

- 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
- 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:
- 2.2.2 Opciones: No.
- 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 27 meses a partir de la adjudicación del contrato.
3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.
- 3.1 Condiciones relativas al contrato.
- 3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza provisional por importe de 13.000,00 euros.
- 3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de condiciones particulares.
- 3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe de condiciones de participación de este anuncio.
- Cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.
- 3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

### 3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.
2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.
3. Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas. Documentos que deben aportarse:

#### Requisito 1.

- a) Razón Social, domicilio C.I.F., si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.
- b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo I de Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.
- c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el Artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece el efecto de la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el apartado 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

#### Requisito 2.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

#### Requisito 3.

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

- a) Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el solicitante, a su suscripción.
- b) Cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de la auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.
- c) Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

1. Descripción de los Contratos más significativos establecidos en los dos últimos años, indicando su objeto, importe y clientes, y referidos exclusivamente a los servicios prestados en los ámbitos del diseño, y de la confección y suministro de uniformidad para colectivos amplios.

2. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta efectivo en dicho registro.

3. Experiencia demostrable en la prestación de servicios de diseño, y de confección y suministro de uniformidad para colectivos amplios. El Solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

4. Acreditar estar certificada conforme a alguna de las normas ISO 9000 (certificado en vigor y en los que los servicios a realizar se encuentren comprendidos dentro del alcance del mismo).

La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o Legitimada por fedatario público.

3.2.4 Contratos reservados: No.

#### 4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.  
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

#### 4.2 Criterios de Adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

#### 4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/02872/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 7 de agosto de 2007. Hora: 11:00 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

#### 6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea? No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresas adjudicatarias/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatar-se su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 3.2 de este anuncio.

Importe estimado de licitación: 662.194,00 euros. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

#### 6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid, código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 16 de julio de 2007.

Madrid, 16 de julio de 2007.—El Director de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

48.845/07. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la «Asistencia técnica para el conjunto de actividades necesarias para el funcionamiento de la plataforma valenciaportpcs.net y su internacionalización».**

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Valencia.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación. Secretaría General.  
c) Número de expediente: 01.07.07\_AT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Las acciones necesarias para garantizar un efectivo funcionamiento de la plataforma se han agrupado en las siguientes áreas de trabajo: Soporte a la Dirección de la plataforma.–Comercialización.–I+D+i.–Control de operaciones.–Soporte administrativo.–Internacionalización de la plataforma ePort.

- c) Lugar de ejecución: Autoridad Portuaria de Valencia.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.585.000 euros, excluido el IVA.

5. Garantía provisional. 31.700 euros.  
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Valencia. Oficina de Contratación de la Secretaría General.

- b) Domicilio: Avda. Muelle del Turia, s/n.  
c) Localidad y código postal: Valencia 46024.  
d) Teléfono: 96.393.95.19.  
e) Telefax: 96.393.95.99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 7 de septiembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las que se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 7 de septiembre de 2007.  
b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Condiciones.  
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Valencia. Oficina de Contratación de la Secretaría General.

2. Domicilio: Avda. del Muelle del Turia, s/n.  
3. Localidad y código postal: Valencia 46024.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Valencia.  
b) Domicilio: Avda. Muelle del Turia, s/n.  
c) Localidad: Valencia.  
d) Fecha: 10 de septiembre de 2007.  
e) Hora: doce (12:00).

10. Otras informaciones. Importe de la documentación: 100 euros, ingresados en la Caja de la Autoridad Portuaria de Valencia (véase punto 9 a), b), c).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de julio de 2007.

Valencia, 13 de julio de 2007.–El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

47.006/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Suministro e instalación de un láser de pulsos de nanosegundos de emisión en el rango UV-IR con destino al Instituto de Química Física Rocasolano de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 498/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un láser de pulsos de nanosegundos de emisión en el rango UV-IR con destino al Instituto de Química Física Rocasolano de Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 88, 12 de abril 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 65.000,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8 de junio de 2007.  
b) Contratista: Lasing, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 64.650,00 euros.

Madrid, 2 de julio de 2007.–Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

47.008/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Suministro e instalación de un equipo de dispersión de rayos X a ángulo pequeño-dispersión a ángulo grande con destino al Centro de Investigación y Desarrollo en Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 430/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de dispersión de rayos X a ángulo pequeño-dispersión a ángulo grande con destino al Centro de Investigación y Desarrollo en Barcelona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 77, 30 de marzo 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 266.000,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de junio de 2007.  
b) Contratista: Hecus X-Ray Systems GmbH.  
c) Nacionalidad: Austríaca.  
d) Importe de adjudicación: 231.420,00 euros.

Madrid, 4 de julio de 2007.–Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

47.009/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Suministro e instalación de un equipo de dilatometría de temple bajo deformación con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 380/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de dilatometría de temple bajo deformación con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas en Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 74, 27 de marzo 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 321.601,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de junio de 2007.  
b) Contratista: ServiQuímica, S.L.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 321.601,00 euros.

Madrid, 4 de julio de 2007.–Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

47.010/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Suministro e instalación de un equipo de cromatografía líquida acoplada a detector MS/MS con destino al Instituto de Fermentaciones Industriales en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
c) Número de expediente: 404/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de cromatografía líquida acoplada a detector MS/MS con destino al Instituto de Fermentaciones Industriales en Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 71, 23 de marzo 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 163.000,00.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de junio de 2007.  
b) Contratista: Thermo Electron, S.L.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 162.500,00 euros.

Madrid, 4 de julio de 2007.–Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.